

# COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA S.A.

## INFORME DE GERENCIA AÑO 2016

A los señores Accionistas:

Cumpliendo con las disposiciones de la Ley de Compañías y en mi calidad de Gerente General pongo a su consideración el Informe sobre las gestiones realizadas por la Administración de la Compañía en el ejercicio fiscal 2016.

1. Durante el primer trimestre del año 2016, la Compañía continuó con el proceso de Intervención por parte de la Superintendencia de Compañías, y la Gerencia atendió con todo lo solicitado por ésta Institución y luego que un Delegado vino a la Compañía a realizar una auditoría y a petición del mismo, se tuvo que realizar varios ajustes a la documentación de la Empresa, para dejar regularizado todos los inconvenientes que se ha tenido en el pasado. Esto fue ejecutado en presencia del señor auditor el mismo que indicó que se encuentra conforme al trabajo y que la Compañía ha superado los motivos por la cual fue Intervenida y que emitirá posteriormente el informe para el Levantamiento de la Intervención.

Con fecha 25 de mayo de 2016 mediante Resolución No. SCVS.IRQ.DRASD.SAS.16.057 se recibió la comunicación de Levantamiento de la Intervención.

2. En el mes de abril 2016 por el Terremoto suscitado, se presentó una carta al Distrito Metropolitano de Quito, para poder colaborar con transporte para llevar alimentos y agua a la ciudad de Manta, ofreciendo los servicios de manera voluntaria y gratuita el señor Jesús Celi y el señor César Sarango. Hago mi sincera felicitación a los señores Celi y Sarango por ésta noble gestión que realizaron.

3. Se ha realizado gestiones para ofertar los servicios de transporte a varias Compañías, obteniendo como resultado unos pocos viajes que se brindó a la Compañía Ginsberg del Ecuador, pero que en el corto tiempo se concluyó porque la Compañía solo requería por unos pocos días, debido a que ellos mantienen un contrato con Tramaco Express.

De igual forma se seguirá gestionando con otras Compañías, para tratar de conseguir contratos permanentes de servicios de transporte para el beneficio de los Socios que tienen vehículos.

4. Por último debo manifestar que se ha venido gestionando los Cobros de las Cuotas a los Socios y debo indicar que de los 25 Socios que se encuentran registrados en la Superintendencia de Compañías, solamente 10 Socios son los que de una u otra manera cancelan sus cuotas y los 15 Socios restantes no cancelan. Se comunica que se están haciendo las gestiones legales del caso, para que éstos 15 Socios salgan de la Compañía.

Por último informo a los señores Socios que los Resultados del Ejercicio Fiscal 2016 fueron de la siguiente manera:



Pérdida del Ejercicio

USD\$1.564,20

Es todo cuanto puedo informar en relación al ejercicio 2016

Atentamente,  
**TCPE S.A.**



Paúl Hidalgo  
**GERENTE GENERAL**